

POLITICA FEMINISTA



Órgano Oficial de la Juventud Liberal Democrática de Valparaíso.
Periódico Mensual — Dirección: Casilla 1731, Teléf. 5743

Año I

DICIEMBRE DE 1931

N.º 1

Nuestra Institución

Por primera vez en Chile, surge entre las filas de un institución política, entre los ceños adustos de fogueados políticos, entre el maremagnum de problemas sociales y económicos entre los gestos severos de los paladines del ideal político, surge, decimos, una nueva juventud, una institución, una nueva comunidad: las mujeres.

En efecto, junto con la reconquista de las libertades que nunca debimos perder, puesto que fué amasada con la sangre de millares de nuestros hermanos y proclamada al mundo entero aquel 18 de Septiembre de 1810, ha nacido a la vida política, pero, a la vida del trabajo y de la cooperación efectiva, una institución femenina, que se ha cobijado entre los pliegues de la bandera noble y pura de la democracia que levanta, desde hace varios lustros, en este puerto el Partido Liberal Democrático.

Allí hemos nacido a la vida política: y en el ambiente severo y noble que esparce en el hogar liberal democrático, la figura de aquel que siendo el mas grande de los Presidentes de Chile, el Exmo. señor José Manuel Balma-



Srta. Rosalia Figueroa F.; Presidenta de la Juventud Liberal Democrática Femenina y Pro-secretaria de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático

ceda, dejara una huella luminosa de amor a la Patria, nosotras, las que nos iniciamos en su programa y en sus hermosos postulados, haremos obra de efectiva colaboración, de bienestar para todos nuestros conciudadanos y de engrandecimiento para la Patria, pues habremos estado inspiradas en las sabias doctrinas balma- cedistas, que son las que han sido y siguen siendo el mejor medio de hacer a Chile grande y próspero.

Nuestra obra será esta: respeto, disciplina, trabajo, esfuerzo, iniciativa, progreso, labor, paz, armonía. Y este será también nuestro fin, nuestro ideal, nuestra única razón de ser.

Y cuando la critica mundana haya hecho comentario de nuestra obra, cuando la faz del mundo reciba los beneficios de nuestro trabajo y de nuestra solicitud, nuestra suprema aspiración, nuestro mejor premio será la sinceridad con que nuestra alma de mujeres, chilenas y patriotas, pueda elevar, en un solo grito de satisfacción: "hemos amado a nuestra Patria sobre todas las cosas de la vida".

FÉ... Y ESPERANZA

*Para el Centro de Propaganda
"José Manuel Balmaceda" mis
compañeros de ideales.*

Cuando llegué al seno de vuestro hogar, generoso y noble, cual antiguos espartanos, y me sentí rodeada del cálido afecto de corazones levantados y bien inspirados, sentí redoblar la profunda admiración que siempre sentí por el liberalismo democrático, pues ello me trajo una renovación y una creencia firme de que, en vuestro hogar, se cultivaba, con santo amor patrio y con lealtad ciudadana, las virtudes heroicas que le valieran al que fué don José Manuel Balmaceda, el nombre de Mártir de la Democracia.

Y al recibir esta mejor prueba del espíritu que me animó a llegar hasta ustedes, he debido jurarme a mí misma, una vez más practicar aquello de sacrificio y renunciación, olvidarme de mí misma para entregar todo mi esfuerzo, todas mis fuerzas y mi corazón, el servicio de una causa tan nobilísima, tan justa, tan santa como es la de procurar la grandeza de la Patria.

Y he seguido paso a paso, inconscientemente, la ruta que llevan ustedes: dignísima, elevada, patriótica, esforzada.

Y ello me ha inducido, al lanzar este primer vocero nuestro, este órgano que debe llevar impresos nuestros ideales, nuestras aspiraciones, nuestro trabajo, a dedicarles a ustedes, mis buenos y leales compañeros, esta expresión de mi alma, patriótica y desinteresada, dispuesta siempre a servir, con ustedes, el hermoso programa que impera en vuestra colectividad.

Y al ofrecerles estas pobres líneas, me atrevo también a ofrecerles los consejos que mi intuición femenina me sugiere: inspirados como están ustedes en una causa grande y sagrada, no han de faltarles incomprendiones, vallas, obstáculos. Entonces, procuren adentrarse en lo más profundo de sus corazones las palabras de SACRIFICIO y RENUNCIACION. Con ellas triunfarán, con ellas han de demostrar elevado espíritu y bien entendido patriotismo y con ellas podrán esperar el engrandecimiento de la Patria anhelado por todos. Y sobre todo, juventud Balmacedista, valor y fé en un porvenir

mejor, en mejores horizontes, en un futuro brillante de grandeza para la Patria, de progreso para la nación entera, que ha de traer consigo la felicidad de todos y la felicidad suprema de nuestro amado Chile.

Rosalía Figueroa F.

NUESTRO PRIMER PASO NO ESTA EN FALSO....

Si, podemos asegurarlo: nuestro primer paso no está dado en falso. Nuestra colectividad, declarada constituida y reconocida por los liberales democráticos desde el 10 de Noviembre del año en curso, fecha de su primera reunión, está afiliada a un partido político, con programa definido, con un acervo de trabajo y de acción fecundos y nuestra organización está ligada íntimamente a sus ideales y a su reglamentación política e interna.

Y lo anterior lo decimos en circunstancias de que, numerosas y distinguidas damas santiaguinas, entrevistadas por el diario "Las Ultimas Noticias", han opinado en este sentido.

En la edición del 18 de Diciembre en curso, leemos en el diario nombrado, en la entrevista a la señorita Sara Valdés Concha: "La mujer no debe formar partidos nuevos. La mujer llámese madre, esposa, hermana o hija, debiera, a mi juicio, seguir las orientaciones ideológicas y políticas existentes. ENGROSANDO LAS FILAS DE LOS ACTUALES PARTIDOS. Me fundo para ello en que la conquista que trata de alcanzar sería el ejercicio de un derecho consagrado ya por las leyes naturales de la civilización y que la fundación de partidos nuevos nos llevaría a un feminismo cuyos resultados nadie puede prever. No se trata de hacer ensayos sino de participar en las realidades de la vida".

Repetimos, no nos equivocamos; nuestro primer paso no está dado en falso.

Vea en nuestro próximo número: "Galería al Mérito".

Si Ud. es chilena y ama a su patria, inscribese en nuestros registros.

EL PRIMER DIRECTORIO



Presidenta, señorita Rosalía Figueroa; Vice-presidenta, señorita Eliana Salinas; Secretaria, señorita Zoila Cáceres; Directoras, señoritas María Rodríguez y Carmen Maraboli.

Nuestra Primera Campaña

Solicita se abra una amplia inversión para establecer el hecho que de denuncian.

Al Excelentísimo señor Presidente de la República:

Rosalía Figueroa Figueroa, por sí y en representación de la Sección Femenina del Centro de Propaganda de la Juventud Liberal Democrática "José Manuel Balmaceda", domiciliada en Valparaíso, Av. Uruguay N.º 536, a V. E. respetuosamente, exponemos:

Recientemente constituidas y agrupadas, un núcleo numeroso de mujeres, en asociación política, bajo las banderas del liberalismo democrático balmacedista de este puerto, nos encontramos empeñadas en encauzar nuestra acción y nuestro trabajo a todo aquello que signifique progreso efectivo para la Patria, colaborando con nuestro esfuerzo moral e intelectual en dicho sentido.

Al mismo tiempo y muy especialmente, dirigiremos nuestra acción a todo lo que entrañe bienestar y mejoramiento económico y social de las mujeres chilenas, en cualquie-

ra de sus clases o situaciones, teniendo presente que, en los actuales tiempos, puede y debe ser efectivo y considerado como tal, el acervo de trabajo que puedan ofrecer las mujeres bien inspiradas y de altura de miras por el bien de nuestra Patria.

En esta situación y delineada a grandes rasgos nuestra pauta de trabajos y encontrándonos en condiciones de probar lo que exponemos enseguida, nos permitimos denunciar a V. E. el siguiente hecho que consideramos explotación y vergüenza para nuestras clases obreras: numerosas casas mayoristas, nacionales y extranjeras, que giran en el ramo de confecciones y ropa blanca, están ejerciendo, como acabamos de decir, una verdadera e inicua explotación del trabajo obrero femenino a domicilio. Por ejemplo: hay casas de éstas que tiene fijada la siguiente tarifa: por una docena de camisas de hombre, pacotilla, que, la obrera, ha de entregarla cosida, ojalada, abotonada y aplanchada, la suma de \$ 2.50; por una docena de calzoncillos, en iguales condiciones, la suma de \$ 2.-; por la docena de camisas de hombre, buena calidad, en lienzo, \$ 3.50 a \$ 4.-; todo lo anterior, aparte del trabajo manual, el carbón para el aplanchado y la luz artificial, pues, a fin de poder reunir un salario miserable, debe la obrera, trabajar durante las noches. En consecuencia ese infimo jor-

nal queda reducido, después de 30 horas de trabajo, descontado el hilo, el carbón, etc., a uno o dos pesos.....

Consideramos éste como un verdadero atentado a nuestra idiosincracia, un verdadero atentado a la pasividad de nuestras obreras que van entregando, a las casas mayoristas, junto con su trabajo, su salud y su vida misma. Remuneraciones como las que dejamos anotadas, bien podrían calificarse de vergonzosas.

En estas condiciones y teniendo en cuenta, además, que amparados en la actual crisis y aunque esta no se encuentre justificada en algunos grandes establecimientos comerciales, se ha notificado que, los salarios indicados, serán rebajados más aún, hemos creído de nuestro deber y de justicia y humanidad, dirigirnos al Primer Mandatario de la Nación, para pedirle se digne atender el pedido que le formulamos, en nuestro doble carácter de mujeres y de patriotas, en orden a disponer que se abra, por quién corresponda, una amplia investigación sobre los hechos que exponemos para que, una vez verificados, puedan ser sancionados debidamente estos explotadores de nuestra clase obrera.

Es de justificar, entonces, que vaya disminuyendo en forma alarmante nuestra población, pues, con todo el mal que está causando la pésima remuneración del trabajo femenino, cuyo escasísimo jornal no les alcanza para nutrir, en debida forma sus organismos, es lógico y comprensible, que vayan, poco a poco, pagando su tributo a la terrible peste blanca, contraída en las largas veladas, junto a la máquina de coser.

Por las consideraciones expuestas.

SUPLICAMOS A. V. E. se digne disponer, por quién corresponda, se abra una amplia investigación en orden a sancionar a los responsables de esta explotación sin precedentes que significa un atentado directo en contra de nuestras clases obreras.

Es gracia, Exmo. señor.

Juventud Liberal Democrática de Valparaíso

Rosalía Figueroa F., Presidenta.—Eliana Salinas R., Vice-presidenta.—Zoila Cáceres M., Secretaria.— Directoras: María Rodríguez., Carmen Marabolí, Laura Figueroa, Angela Salinas, Raquel Cancino, Clarina M. de Ríosco.

♦♦♦♦

REGLAMENTOS

de la

Juventud Liberal Democrática Femenina

"JOSE MANUEL BALMACEDA"

TITULO PRIMERO

Disposiciones Generales

Art. 1.º Con el nombre de "SECCION FEMENINA DEL CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD LIBERAL DEMOCRATICA, se funda una institución afiliada a las finalidades y programa de acción del referido Centro de Propaganda.

Art. 2.º El radio de acción de la Sección Femenina de Propaganda, será la provincia de Aconcagua; teniendo su asiento principal en la ciudad de VALPARAISO.

Art. 3.º Su objeto es el de servir, con interés y lealtad, los intereses generales y particulares del CENTRO de la JUVENTUD.

Art. 4.º Las finalidades de la Sección Femenina tenderán, única y exclusivamente, a colaborar en todo momento de acuerdo y en conformidad del Título 1. Art. 2. de los Estatutos del Centro.

"El objeto del Centro es":

- 1º) Preparar a la juventud en las campañas electorales;
- 2º) Hacerles conocer el programa del Presidente mártir don Jose Manuel Balmaceda;
- 3º) Hacerles conocer el programa del Partido;
- 4º) Extender un gran programa de propaganda; y
- 5º) Otras actividades políticas y sociales que se acuerden en las asambleas.

Art. 5. La Sección Femenina abogará, también, por la igualdad de derechos ciudadanos iniciando los trabajos relativos a obtenerlos.

Art. 6º En su objeto de colaborar, acatará y cumplirá fielmente todas las comisiones que, el Centro de Propaganda "JOSE MANUEL BALMACEDA" le encomiende, sin perjuicio de las iniciativas que, en favor del progreso de la institución, pueda y deba tomar.

(Continuará)

Las banderas del liberalismo democrático han flameado victoriosas a través de muchos lustros.

Visite; señora o señorita, nuestro hogar y tendremos mucho agrado en atenderla.

POLITICA FEMINISTA



Organo Oficial de la Juventud Liberal Democrática Femenina de Valparaíso.
Periódico Mensual — Dirección: Casilla 1731, Teléf. 5743

AÑO I

ENERO DE 1932

N.º 2 *

EL SUFRAGIO FEMENINO

Tanto se ha hablado ya sobre el sufragio femenino, que sería redundancia explotar un tema discutido y comentado en todos los círculos políticos y sociales del país. No obstante, es de hacer notar que, contrariamente a lo que se creyó, han surgido montañas de protestas, se han levantado voces airadas en contra del movimiento feminista, y se ha opuesto, como única excusa (ya que no han encontrado otra) que, la mujer, aún no está preparada.

¡Cómo si ELLOS lo estuvieran mejor!

No nos detendremos a analizar todo lo que se ha dicho y hecho en el sentido que dejamos indicado; no nos detendremos a mirar a nuestro alrededor todo el cuadro que nos presentan los gobiernos de ciento veinte años.

Por sobre ello, con defender el sufragio femenino y en los linderos ya de nuestra esclavitud doméstica, defendemos el otorga-

GALERIA AL MERITO



Señorita Olga Bahamondes G.

miento del voto a quienes puedan merecerlo, para justificarnos ante ELLOS, de que estamos seguras de merecer la concesión del voto.

Teniendo en vista todo esto, hemos de luchar porque, el sufragio femenino, sea concedido en forma amplia, sin restricciones de ninguna especie, A LAS MUJERES QUE TRABAJAN, a las mujeres que saben de la infinita angustia de escalar, fatigosamente, los peldaños de una situación, a las mujeres que, con maternal intuición, saben distribuir su administración privada como hormi-

ga milagrosa; a las mujeres que, como tales, conocen mejor las necesidades y las aspiraciones de todas las mujeres.

Por ellas trabajaremos desde nuestras columnas; por ellas y para ellas nuestro trabajo, nuestro corazón y nuestra alma de mujeres de bien agrupadas bajo la enseña santa del liberalismo democrático, base de la grandeza de un pueblo libre, soberano, republicano y democrático como nuestro CHILE.

Iniciamos en este número la Sección "GALERIA AL MÉRITO", en la que se dará a conocer mensualmente, a la socia que más se haya distinguido por su asistencia, interés y celo, puestos al servicio de nuestra causa, a manera de estímulo a la labor desarrollada en el seno de la institución.

LIBERALISMO DEMOCRATICO

Recientemente, en la capital, una fracción de liberales democráticos, han pactado la tan bullada fusión con el Partido Liberal.

Allá ellos con su acción de doblez; ellos, que, al pactar tal fusión, olvidaron aquellas palabras escritas de manos del que debieron mantener siempre como baluarte: «.....Si nuestra bandera, encarnación del gobierno verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, y con defensores numerosos y más afortunados que nosotros, flameará un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de mi vida.

«Cuando ustedes y los amigos me recuerden, crean que mi espíritu, con todos sus más delicados afectos, estará en medio de ustedes.— J. M. BALMACEDA.»

Sin oponer, a la fusión liberal, más argumentos que puedan demostrar que, el liberalismo democrático, no debió abandonar su tradición, las doctrinas del Jefe, insertamos, a base de único comentario, algunas frases verdadas en la traslación de los restos del inmortar Presidente de Chile, señor Balmaceda:

De don Enrique Salvador Sanfuentes: «Balmaceda perteneció a esa noble stirpe de organizaciones privilegiadas, en las que no es dado separar al hombre del ciudadano. Hablar de uno es evocar al otro. Tan hidalgo y leal fué el hombre privado como honesto y severo el ciudadano. Supo conciliar los deberes de la amistad con las exigencias de la política. Supo amar a los suyos y ser benévolo con el adversario. Supo ejercer el gobierno, no para gozar con sus deleznales vanidades y sus precarias influencias, sino para procurar la felicidad social y el engrandecimiento de su patria. Prueba elocuente de ellos son el respeto y la veneración que su recuerdo infunde a todos los chilenos.»

De don Guillermo Mackenna «Me lo imagino bendiciendo a esta familia liberal-democrática, que en ocasiones no ha respetado ni su sacrificio ni sus enseñanzas.»

De don Anselmo Blanlot: «He ahí la herencia que nos legó: Seamos leales a nuestra doctrina, guardemos la fé de nuestras convicciones, y habremos honrado el martirio de nuestro Jefe.»

De don Julio Bañados Espinoza: «Volved a vuestros hogares y decid a vuestros amigos y a vuestros hijos que, no en balde se ama y se muere por la patria.»

Los comentarios huelgan.

Aquellos que nunca debieron abandonar las filas, abandonar la tradición y las doctrinas del Jefe, lo han hecho hoy, lo han hecho en los precisos momentos en que, gobiernos inconscientes, nos obligan a centuplicar nuestros esfuerzos, colocándonos a la vanguardia de los intereses generales de la Patria.

Hoy, que, como ayer y como siempre, hemos de guardar la fé de nuestras convicciones, defender el principio fundamental de nuestra organización política, una maniobra de los nuestros, viene a pretender hacer desaparecer nuestro liberalismo democrático, hondamente arraigado en el corazón de los que conservan la fidelidad a la causa que han sustentado desde aquellos días aciagos del 91.

No importa.

Nada hará variar nuestros postulados. Continuaremos nuestra obra incomprendida, laboriosamente, íntimamente convencidos de que, para bienestar y progreso de nuestra causa, despertará la aurora de mejores días y el triunfo de nuestros ideales y de nuestro anhelo hondamente sentido: forjar la grandeza de la Patria, inspirados en el sacrificio de aquel que todo lo dió por ella: el Excmo. señor don JOSE MANUEL BALMACEDA.

ROSALÍA FIGUEROA F.

Gracias

Rompemos la rutina feminista de nuestras páginas, para dar cabida en ellas a nuestra sincera expresión de gratitud para el distinguido joven de nuestra sociedad, don *Carlos Ibar Huneeus*, quién, gentil y desinteresadamente, nos ofreció en la recepción última, las pruebas de su bien definido temperamento artístico, y la exquisita bondad de su personalidad misma.

Los bellísimos trozos con que armonizó los últimos momentos de la reunión que recordamos, la correcta interpretación de su arte y la elevada grandeza de alma que nos dió a conocer, lo hacen merecedor a nuestra admiración y gratitud, sentimientos que le rogamos aceptar.

Gracias, muchas gracias.....

Se nos estima y aplaude

La Constitución Política del Estado

La Presidenta de la Juventud Liberal Democrática Femenina, señorita Rosalía Figueroa F., ha recibido de destacados dirigentes políticos de la capital, algunas cartas en las que, junto con aplaudir nuestra obra, se nos estimula a perseverar en ella, a continuar la jornada que voluntariamente nos hemos impuesto.

Transcribimos algunos párrafos de las significativas cartas que mencionamos:

De don ENRIQUE BARBOZA, Presidente del Partido Liberal Democrático de Santiago:

"Al recibir el ejemplar de "POLÍTICA FEMINISTA", que Ud. dirige, y que es "órgano oficial de la Junta Liberal Democrática Femenina de Valparaíso, me apresuro a enviarle mis más efusivas felicitaciones por su iniciativa que le honra y señala como una destacada precursora del "feminismo en Chile. *La cooperación de la mujer en las luchas políticas, sociales y económicas del momento, es interesante y necesaria*; ella, que comparte los desvelos del jefe del hogar y que mira por el porvenir de sus hijos, comprende que el mundo exige, para la felicidad de sus habitantes, *una nivelación de clases que excluya los amos y los siervos*, y que permita a todos, sin excepción, un máximo de bienestar, adquirido por el trabajo bien remunerado."

De don JULIO VIDELA A., Presidente de la Vieja Guardia de Balmaceda, de Santiago:

"Nosotros, los leales balmacedistas, no tenemos otro amor que el más santo de la Patria, ni más recuerdo que el espíritu inmortal del Presidente Balmaceda, ni otra defensa que nuestra querida bandera! Como el oasis en el desierto político en que vivimos, como la estrella que guió a los Magos a Belén, aparece y resplandece, llena de luz y de esperanzas, "POLÍTICA FEMINISTA". Que Dios y Balmaceda les conceda largos años de vida para el bien de instituciones republicanas. Y para orgullo nuestro, a sido una mujer chilena y balmacedista la principal autora de esta revista. Feliz Ud., señorita, con tal que todos los balmacedistas sepan corresponder a tan noble iniciativa."

Charlas y comentarios sobre su texto. Se han iniciado con muy buen éxito. Estudio de sus principales incisos. Lo referente a la emancipación de la mujer.

Considerando de utilidad e importancia para el desenvolvimiento de nuestras actividades políticas, sociales y económicas, el conocer lo que reza nuestra Constitución Política del Estado, se han iniciado, con muy buen éxito, las charlas y comentarios sobre ella, a las que se dedican la mitad de las sesiones que se celebran a fin de semana.

Ello ha traído, como consecuencia lógica y natural, el interés de las asociadas por concurrir a estas charlas, en las que se vá estudiando, en forma clara y precisa, las disposiciones de nuestra Constitución, comentándose, al mismo tiempo, su contexto y aplicando su cumplimiento a la actualidad política de nuestro país.

Poco a poco, estas charlas que versan sobre la Constitución, se extenderán, también, a las principales leyes porque se rige nuestra República, organizándose, dentro de breve plazo, un ciclo de disertaciones sobre todos estos tópicos.

En esta forma, nuestra Junta Liberal Democrática, estima necesario ir ampliando su preparación, para hacer más fructifera su acción dentro de la órbita que le corresponde en las actividades a que está dedicada.

Desde afuera

Hemos solicitado, a raíz de la aparición del primer número de nuestra revista, algunas declaraciones en el campo opuesto, es decir, entre ELLOS.

Copiamos a continuación lo que nos han contestado ELLOS, a quienes hemos reportado sobre el particular:

Don Enrique Uñilla Ahumada (Abogado):

"La aparición de la revista, significa en ustedes, que recién se inician en actividades políticas, un gran esfuerzo, digno de todo encomio, por cuanto ello entraña no solo una profunda dedicación a las tareas que se han impuesto, sino que, también, un gran esfuer-

zo económico, que habrá de contribuir, no poco, a difundir la causa en que ustedes se encuentran empeñadas. En mi opinión, les espera un brillante porvenir y el merecido triunfo a sus ideales de emancipación y de mejoramiento de todas las mujeres."

De don Manuel Pastene Zenteno (Contador):

"Dado el corto tiempo transcurrido desde que ustedes se constituyeron en colectividad política, el haber editado una revista mensual, me merece la más óptima impresión, pues ello dá a conocer, en breves líneas, el temple de alma y el decidido interés de ustedes en hacer progresar su agrupación. Estimo que todas las mujeres deben comprender la obra de ustedes, que es digna de aplauso, ya que va propendiendo a la mejor preparación de todas ustedes."

De don Julio Flores Vallejos:

"Excelente idea de ustedes. Junto con demostrarse poseídas de mucho entusiasmo y de mejor optimismo, demuestran, al mismo tiempo, grandes iniciativas, que, sin duda alguna, las harán alcanzar el triunfo a todos sus ideales. Perseverar en su obra, en su acción benéfica para las mujeres y habrán conseguido el mejor laurel para el sacrificio y trabajo que les significa la tarea emprendida."

Las precursoras

Al cerrarse el Registro de Fundadoras, conforme lo dispuesto en el Reglamento, han tomado la calidad de precursoras de la causa liberal-democrática femenina en Chile, las siguientes mujeres:

- Señorita María Rodríguez Nanjari,
 " Laura Figueroa Figueroa,
 " Zoila Cáceres Miranda,
 " Raquel Cancino Cancino,
 " Eliana Salinas Riveros,
 " Emma Díaz de la Barra,
 " Angela Salinas Riveros,
 " Olga Bahamondes González,
 " Carmen Marabolí Bustamante,
 " Aurora Ponce Ponce,
 " Fresia Vallejos Céspedes,
 " Hilda Cáceres Miranda,
 " Carmen Riquelme Muñoz,
 " Brunilda Rozas Rozas,
 Señora Luisa Maza de Cerda,
 " Raquel Vargas de Alarcón,
 " Clarina Maureira de Rioseco.

REGLAMENTOS

de la

Juventud Liberal Democrática Femenina "JOSE MANUEL BALMACEDA"

(Continuación)

TITULO SEGUNDO

De su Organización

Art. 7.º La Sección Femenina dependerá directamente del Centro de Propaganda que auspicia su creación. En este sentido concurrirá a sus sesiones con derecho a voz y voto.

Art. 8.º La Sección Femenina nombrará una DIRECTORA, ante el Directorio del Centro; para concurrir a sus Sesiones con derecho a voz y voto en conformidad al Título II. Art. 12 de los Estatutos del Centro.

Art. 9.º La Sección Femenina formará un Directorio compuesto de cinco miembros: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario y dos Directores.

Art. 10. El Directorio de la Sección Femenina no tendrá carácter de autónomo, sino que, su formación, tendrá por objeto la discusión y elaboración de proyectos que emanen de sus iniciativas personales. Los acuerdos que separadamente tomare serán sometidos al estudio y consideración del Directorio del Centro, quién podrá aprobarlos o rechazarlos, total o parcialmente.

Art. 11. La duración del Directorio de la Sección Femenina será de seis meses, pudiendo ser reelegido total o parcialmente.

Art. 12. Los componentes del Directorio del Centro, pueden asistir a las reuniones de Directorio o asambleas que efectúe la Sección Femenina, en su totalidad o parcialmente.

Art. 13. Las asambleas se regirán de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos del Centro de la Juventud "José Manuel Balmaceda".

(Continuará)

Lea en nuestro próximo número la carta que, don Julio Videla, Presidente Honorario de la Vieja Guardia de Balmaceda, dirige al Presidente del Partido Liberal Democrático de este puerto, notable documento histórico.

Nuestro hogar social está ubicado en Valparaíso, Av. Pedro Montt 1915, al lado del Teatro Victoria.

POLITICA FEMINISTA



Organo Oficial de la Juventud Liberal Democrática Femenina de Valparaíso.

Periódico Mensual — Dirección: Casilla 1731, Teléf. 5743

AÑO I

FEBRERO DE 1932

N.º 3

ELECCIONES MUNICIPALES

Si no se presentan ulteriores contingencias, este año, tendremos en nuestros municipios, la figura de una mujer.

Concedido el derecho a sufragar en las próximas elecciones municipales, no está lejano el día en que, la mujer, obtenga también el derecho a ocupar uno de los sillones consistoriales, desde donde habrá de consagrarse definitivamente como una poderosa fuerza de opinión y como una poderosa fuerza de cooperación.

Está ganado el primer terreno.....

Y si los escépticos, los voluntariosos, los que creyeron que solo ELLOS podían inmiscuirse en la cosa pública con eficiencia, no se inclinan ante la valla que les ha de presentar la administración femenina, será que nunca han pensado que, la mujer, en su finita maternidad, no desea eclipsarlos, no desea excluirlos de las tareas republicanas, sino que, modestamente, patrióticamente, quiere contribuir con su esfuerzo, con su intuición, con su trabajo, a forjar la grandeza de la Patria y el engrandecimiento y prosperidad de Chile, la madre de las madres.

GALERIA AL MERITO



Señorita Carmen Riquelme M.

Hemos empezado a ascender por los peldaños de una jornada penosa y dura; pero, estamos seguras de que nuestra altura de miras, nuestra condición de corazones bien puestos y altamente inspirados, y nuestra feminidad generosa puesta al servicio de los grandes intereses de la Patria, nos ha de permitir llegar a la cúspide con un acervo de trabajo, con un manantial de colaboración efectiva y con la satisfacción íntima de haber contribuido al bienestar colectivo de los ciudadanos.

Empezamos, pues, una etapa nueva en nuestra vida feminista: continuar y perseverar en ella, y habremos llegado al logro de nuestros deseos de contribución y cooperación en las grandes labores de la nación, en una jornada de paz y de trabajo.

Nuestro hogar social está ubicado en Valparaíso, Av. Pedro Montt 1915, al lado del Teatro Victoria.

Las banderas del liberalismo democrático han flameado victoriosas a través de muchos lustros.

REMEMBER

En la tumba del Presidente Mártir

He aprovechado mis vacaciones para visitar la tumba del Presidente Mártir, que se encuentra en el Cementerio General de Santiago de Chile.

Una mañana, calurosa como las del estío en la capital, traspaso los umbrales de la Necrópolis; avanzo por entre las avenidas silenciosas y graves del camposanto. Es temprano. Uno que otro estudiante rezagado, repasa las lecciones del ramo o asignatura que ha de repetir en Marzo.

Un cartel indicador me dice donde me encuentro, y me señala el camino por donde llegar hasta la tumba que deseo.

Una boca-calle.

Magestuosa se alza la tumba de un ex-Presidente de Chile; don Pedro Montt.

Otra boca-calle.

Y sobre un mausoleo severo e imponente se destacan, sobre el fondo blanco del mármol las palabras: "José Manuel Balmaceda y Emilia Toro de Balmaceda".

Me acerco: un gran catafalco de mármol blanco con el escudo de Chile guarda las cenizas del que un día rigiera los destinos del pueblo chileno, a quien amara tanto, que por él ofrendó el sublime sacrificio de su sangre.

Me arrodillo; mis labios musitan una plegaria, una oración llena de fé, de optimismo; ruego por la Patria, por los nuestros.....

Y me siento segura de que, en aquel recinto, el espíritu del eminente mandatario de Chile, recoge mis frases para elevarlas al Altísimo en una ferviente súplica de amor por Chile, de felicidad para la Patria, de prosperidad para nuestro suelo.....

Voy a retirarme; y al hacerlo, mi vista repara en unas inscripciones trazadas con lápiz en las columnas, en las murallas del mausoleo. Descifro algunas, semi-borradas ya por la acción del tiempo y leo otras perceptibles íntegramente.

"Admiradora de tu obra Balmaceda, te venero.—L. S. H."

"Gran patriota, ayúdame a salir bien en mis exámenes.—Una firma ilegible."

"Probable doctora en Ciencias Políticas y Sociales te pido protección.—A. B. H."

"Futura abogada, protégeme en mis exámenes finales.—Elsa Sánchez."

"Inmortal Balmaceda, trasmíteme tus conocimientos de derecho.—O'ga Betaind."

"Balmacedista de corazón, te pido no abandones a tu patria entristecida.—Hilda Bahamondes."

"No te pido sino iluminación a mi cerebro de estudiante.—Una firma ilegible."

"Gran juriconsulto y tribuno: ayúdame en los exámenes.—R. S. B."

Sublimes invocaciones!

Me hace evocar, en el silencio augusto del camposanto, a esas mujeres chilenas, que de tal manera confían en la frase aquella "...mi espíritu con todos sus más delicados afectos, estará en medio de ustedes", a toda una falange que perpetuará la memoria y, con ello, continuará la tradición de su bello programa y de sus sabias doctrinas.

• Me retiro, y como si hubieran sido pocas las emociones que experimenté en esta visita, al salir y a unos cuantos pasos de la postrera morada del ilustre Balmaceda, otro mausoleo, elegantísimo y soberbio, me hace estremecer el corazón: en éste mausoleo se lee: "General Tulio Padilla".

¡Sarcasmos del destino!!

ROSALIA FIGUEROA F.

SIN COMENTARIOS....

Damos, enseguida, el texto íntegro de la carta que, don Julio Videla A., Presidente Honorario de la Vieja Guardia de Balmaceda, de Santiago, ha enviado al Partido Liberal Democrático de este puerto, considerada como un notable documento político-histórico:

«Santiago, 23 de Enero de 1932.—Señores Don Joaquín Bravo Ceballos, Arturo Latorre y demás firmantes al telegrama dirigido a Don José M. Balmaceda Toro.—Valparaíso.

Mis muy estimados amigos y correligionarios:

El telegrama de Uds. que publica EL MERCURIO de hoy, y la contestación de Don José Balmaceda Toro, son dos documentos que pasarán a la historia de nuestro Partido en una forma verdaderamente exacta: Uds. haciendo gala de una lealtad a toda prueba a la memoria del Presidente Balmaceda y su hijo, exhibiendo a la faz de la República la ingratitud para con todo un partido que no ha

tenido otro norte durante cuarenta años que glorificar la memoria del Presidente Mártir.

Hay que hacer un poco de historia para recordarles a los traidores el pasado de nuestro Jefe, para que se abstengan de falsear los hechos para disculpar sus traiciones.

Los liberales jamás han estado unidos, ni aún en las horas en que la Patria llamaba al corazón de todos los chilenos. Al terminarse la Guerra del Pacífico, se trató de la renovación del Poder Supremo de la Nación, que lo tenía el Presidente don Aníbal Pinto. La Alianza Liberal Radical tenía como candidato a don Domingo Santa María, y los Liberales que hoy quieren dominar a nuestros ex-parlamentarios, levantaron con los Conservadores la candidatura del General Baquedano.

Se terminó el gobierno del señor Santa María, y los Liberales, siempre divididos, proclamaron candidato a la presidencia de la República en unión con un grupo radical a don José Francisco Vergara, y para triunfar no tuvieron el menor empacho en buscar a los Conservadores, pero éstos que sabían que iban a tratar con un grupo de traidores, les exigieron que se comprometieran a derogar desde el Gobierno las leyes de Registro Civil, Cementerio Laico y Matrimonio Civil, lo que esos flamantes Liberales DOCTRINARIOS, como se titulaban asimismo, no se atrevieron por temor a la protesta del país y al desprecio de todos los chilenos. Don José Francisco Vergara renunció su candidatura, y resultó elegido don José Manuel Balmaceda.

Pero los Liberales disidentes no abandonaron la oposición, por el contrario, unidos secretamente con los Conservadores, trataron por todos los medios posibles introducir la discordia entre los Liberales de Gobierno (los hoy Liberales Democráticos o Balmacedistas) de los nacionales o montinos, y lo consiguieron.

El Presidente Balmaceda fue el alma de las reformas Liberales, pero pudo más el odio, la envidia y la ambición que la salud de la Patria y su progreso. Los liberales disidentes unidos con los radicales disidentes, trataron de que el Presidente Balmaceda rompiera con la Iglesia, y propusiera la separación de la Iglesia del Estado, para provocar las iras de los conservadores que no habían aceptado la candidatura del señor Vergara.

Los liberales de Gobierno defendieron el Patronato porque comprendieron el juego de sus adversarios.

Los partidos que llevaron a la Presidencia de la República al señor Balmaceda, quisie-

ron ofrecerle un banquete, pero lo rehusó, esperando que este acto que haría el sentimiento de sus amigos, podría atraerle la amistad y la concordia de los liberales disidentes.

El Presidente quería paz y trabajo, concordia y progreso, y se le contestó con una declaración de guerra y una serie de interpelaciones, hasta negarle el despacho de la Ley de Contribuciones, abusando de la obstrucción en las dos ramas del Congreso.

Esta es la historia verdadera, y este fué el llamado del Presidente para unir a los grupos liberales para el bien de la Patria, a la cual él amó sobre todas las cosas de la vida.

Para qué recordar la gran Coalición Conservadora-Liberal Montina-Radical, que le hizo la revolución del 91, para implantar el régimen parlamentario de gobierno maldecido por todos los chilenos.

A los partidarios liberales de esta revolución mil veces maldita, no los condena el hijo del Presidente Balmaceda.

Por el contrario, declara que él no es liberal democrático, es decir, que no es balmacedista.

Nosotros lo sabemos hace muchos años, y lo guardábamos en el más profundo secreto en homenaje a la memoria de nuestro inolvidable Jefe. Jamás hemos divisado a este modelo de hijo en la tumba del Presidente Balmaceda, en la romería que los miembros de la Vieja Guardia realizamos. Tampoco hemos pasado revista a los hombres que nos acompañaron en ese día.

No lo necesitamos!

Para honrar la memoria de nuestro Jefe basta y sobra con nosotros mismos que nos hemos impuesto esta honrosa misión. Es cierto que nuestro número se vá reduciendo día a día con la muerte, pero nos es muy honroso cumplir con este sagrado deber, porque es el más noble, más leal y sincero que podemos ofrecer al más grande de los Presidentes de Chile.

Mucho más orgullosos que nosotros deben sentirse Uds. cuando se les declara que no se tiene con Uds. ninguna vinculación.

Mejor que mejor.

Igual declaración nos han hecho nuestros ex-parlamentarios para funcionarse con el antiguo grupo de liberales disidentes que le hicieron la guerra y la revolución al Presidente Balmaceda, para hacer desaparecer nuestro Partido.

Contestémosles como merecen, estrechando nuestras filas, abrazándonos fuertemente

para marchar unidos a la reconquista de nuestro Partido.

Quien quiera pactar alianza con nosotros, bien venido sea; pero, antes que nada, que respete nuestra independencia y autonomía para trabajar juntos por el engrandecimiento de la Patria y de la santa libertad!

Contra el grito destemplado de los traidores contestemos con el que grita todo el pueblo de Chile: ¡VIVA BALMACEDA!

Desde aquí los abraza con toda el alma su viejo amigo y leal correligionario y atento SS.

JULIO VIDELA A.

DE NUESTRAS SOCIAS

UNAMONOS

Queridas lectoras:

Es necesario que, en los momentos actuales y en la situación social a que ha llegado la mujer, reconozcamos el don con que la naturaleza nos ha dotado: la inteligencia.

Salgamos de esa obscuridad que nos rodea y procuremos escalar los peldaños de la escala de nuestra existencia, combatiendo los reveses que se nos presenten, y mejorando nuestra condición en cualquier situación en que nos encontremos. No olvidemos que todo ser ha nacido abrazando un ideal, forjando un mundo de esperanzas para el futuro. No dejemos que la somnolencia nos consuma.

Luchad por el mañana, mirad hacia el futuro y procurad surgir para que los días de vuestra vejez no os parezcan largos, penosos y que al evocar vuestras juventudes, tengais la satisfacción de haberla rodeado de buenos recuerdos.

Unámonos, aunque sea un puñado de mujeres y forjemos algo nuestro, muy nuestro. ¿Y acaso no se ha realizado ya?

¿No hemos obtenido ya algo de los frutos que esperábamos y que pusimos todas nuestras aspiraciones?

Imponeros, queridas lectoras, de esta diminuta revista y enseguida concededme la gracia de vuestra opinión y el ofrecimiento de vuestra espontánea colaboración.

CARMEN RIQUELME M.

♦♦♦♦

REGLAMENTOS

de la

Juventud Liberal Democrática Femenina

"JOSE MANUEL BALMACEDA"

TITULO TERCERO

De la incorporación

Art. 14. Podrán ser miembros de la Sección Femenina las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Ser chilena o nacionalizada;
- b) Haber cumplido 18 años de edad;
- c) Demostrar comprensión de la seriedad e importancia de las labores que ha de efectuar;
- d) Tener tendencias liberales democráticas;
- e) Acompañar, a su solicitud de admisión, el patrocinio de dos miembros del Centro o de la Sección Femenina; y
- f) Demostrar cultura social dentro de la Institución.

Art. 15. Las solicitudes se considerarán en sesión de la Sección Femenina, quien las elevará debidamente informadas al Directorio del Centro de Propaganda.

Art. 16. Las socias que ingresen dentro del curso del presente año, serán consideradas miembros fundadores, en la Sección Femenina.

TITULO CUARTO

Reglamentación Interna

Art. 17. La Sección Femenina, se ajustará para la celebración de sus sesiones, asambleas y para su asistencia a las del Centro, al Reglamento General Interno porque se rige este último.

Art. 18. La Sección Femenina no podrá sesionar a la misma hora y el mismo día en que lo haga el Centro.

Art. 19. La Sección Femenina mantendrá debidamente controlado y organizado, y a la disposición del Centro auspiciador, un movimiento de libros, auxiliar de registro de inscripción, acta, etc., siendo obligación de todas las componentes en esta Sección firmar el REGISTRO GENERAL DEL CENTRO.

Artículo Transitorio

Estos reglamentos entraran en vigencia tan pronto sean aprobados por el Directorio del Centro JUVENTUD LIBERAL DEMOCRÁTICA "JOSÉ MANUEL BALMACEDA".

POLITICA FEMINISTA



Organo Oficial de la Juventud Liberal Democrática Femenina de Valparaíso.

Periódico Mensual — Dirección: Casilla 1731, Teléf. 5743

Año I

MARZO DE 1932

N.º 4

ANTIDEMOCRACIA

Desiertas y abandonadas se han visto las Mesas receptoras de inscripciones, constituidas por la reciente Ley sobre Elecciones Municipales. Muy pocos ciudadanos y menos ciudadanas han concurrido a inscribir sus nombres.

¿Causas? ¿Razones?

No podemos precisar las que hayan inducido a los ciudadanos a proceder de tal manera. Analizaremos, solamente, las que nos han obligado, a las ciudadanas, a abstenernos de tal inscripción

Desde luego, el inciso de la prealudida ley, que concede a la mujer chilena, el derecho a participar en las elecciones municipales, tiene más requisitos que granos de arena la Puna de Atacama.....

Y sobre ese caudal de requisitos, que podrán reunir solo un dos por ciento de las mujeres de Chile, surge la tremenda injusticia, el terrible latigazo de la oligarquía, la más grande humillación de las clases privilegiadas; las únicas mujeres capacitadas para ir al Poder Municipal, serían las que, disponiendo de una expectable situación, disfruten de la posesión de un bien raíz o de un título profesional.

GALERIA AL MERITO



Señorita Emma Díaz

Burdo disimulo!

En efecto, se disimula muy mal, demasiado mal, el interés de continuar supeditando a los legítimos derechos de todo un pueblo, democrático como el nuestro, el rancio abo-lengo de clases, sin considerar para nada, que, precisamente, la garantía de un buen cumplimiento, de efectivo trabajo y de seguro aprovechamiento, está en las mujeres que trabajan, en las que, ruda y fatigosamente, están escalando, día a día, todas las pendientes, recogiendo en su ascensión, experiencia, enseñanza, lecciones, abnegación, sacrificio, trabajo.....

Todo esto vale bien poco a los ojos de nuestros gobernantes; para ellos, sólo pueden llegar a los poderes, las damas adineradas, las que hayan contribuido al Estado con contribuciones que emanan de sus bienes, aún cuando la capacidad, la honradez y el interés por los problemas nacionales, se manifieste más y mejor en las mujeres que, solamente, han contribuido con su esfuerzo, con su trabajo, con su preparación y con sus conocimientos, puestos al servicio del país en todas las ramas administrativas.

POBRES MADRES, POBRES HIJOS!

La Corte Marcial de Marina acaba de absolver, en definitiva, a todos los oficiales implicados en los sucesos de la sublevación de la Escuadra, en Septiembre pasado.

La sentencia absolutoria que declara la inculpabilidad de los oficiales condenados por el Consejo de Guerra de Las Salinas, confirma, también, la absolución de los demás.

Ahora preguntamos ¿Y las tripulaciones, los sub-oficiales y demás personal que está condenado en las cárceles y penitenciarias, y a quienes no se les concedió la apelación, qué dirán?

La justicia humana acaba de dictar, en un fallo doloroso para centenares de hombres, un terrible veredicto: humillar al más débil.

Se ha declarado inocentes a los oficiales: se ha declarado, entonces, culpables a las tripulaciones.

Un buque no es una ciudad: es imposible que un movimiento, generado desde hace tiempo, y que estalló con la reducción de sueldos, haya pasado desapercibido a los jefes y oficiales.

Y al considerar la magnitud que alcanzó y la que pudo alcanzar el movimiento revolucionario, no cabe sino pensar en que, los jefes y oficiales, incurrieron en los delitos que señala el artículo 300 del Código de Justicia Militar, en sus incisos 1.º y 3.º. En efecto, no mantuvieron la debida disciplina en las tropas de su mando y, posteriormente, no procedieron con la energía necesaria para reprimir en el acto cualquier delito militar: y, además, sin incurrir en desobediencia o en el delito contemplado y penado en el artículo 295 del cuerpo de leyes citado, dejaron de cumplir con sus deberes militares.

Pero, ante el hecho ya producido, resultan estériles los comentarios.

Ante la culpabilidad manifiesta de las tripulaciones, a quienes se les ha aplicado la triple condena de destitución, degradación y reclusión, surge la angustiada situación de las familias de los que delinquieron.

¿Que harán las madres, las esposas, los hijos y las hermanas de los que purgan momentos de ofuscación?

¿Qué delito cometieron aquellos seres, los inocentes venidos al mundo en el hogar de un marineró?

¿Qué les deparará el porvenir a todos ellos? Y ante el cruel interrogatorio, las hermanas, los hijos, las esposas y las madres abandonadas y expuestas a la miseria, sentirán nacer en sus corazones, el rencor hacia los suyos que no supieron o no pudieron rebelarse ante tamaña injusticia, y que los han precipitado en la atroz y dolorosa lucha por la vida

ROSALIA FIGUEROA F.

Lo que dijo el Presidente Balmaceda hace 47 años. . . .

Una delegación de presidentes de algunos de los Centros de Propaganda del Partido Liberal Democrático, se ha acercado a la dirección de nuestra revista, a pedirnos la publicación del discurso pronunciado por el Excmo. señor José Manuel Balmaceda, al aceptar la candidatura a la Presidencia de la República, el 17 de Enero de 1885.

En este discurso, el que condensó, el Presidente Mártir, todo su programa de trabajo, se palpan los mismos problemas que hoy agitan la vida de la Nación y, además, en el mismo, hace 47 años, surgen las verdaderas soluciones al maremagnum económico que, entonces, como en nuestros días, se presentan indescifrables.

La profunda clarividencia del insigne mandatario mostró, más de nueve lustros antes de hoy, la mejor solución a problemas idénticos a los actuales y fijó las normas a seguir para procurar el resurgimiento de la vida económica de Chile, normas que bien podrían ser consideradas por nuestro actual Gobierno ante igual situación.

DISCURSO DE DON JOSE MANUEL BALMACEDA, candidato de la Convención del 17 de Enero de 1885.— (Pronunciado en Valparaíso, al presentarse a aceptar la candidatura que se le había ofrecido).

Señor Presidente de la Convención, ciudadanos.

Designado candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República, en esta convención de delegados elegidos por el

pueblo y honorables y autorizados representantes del Congreso Nacional, acepto reconocido la situación de honra de labor y de responsabilidad que se me ofrece, como un homenaje debido a la voluntad de mis correligionarios políticos, y a las ideas liberales que he servido durante toda mi vida pública.

Siento en este momento una justificada zozobra de espíritu, al contemplar la vasta y ardua tarea encargada a mi solicitud y esfuerzo me alientan, no obstante, los votos de esta numerosa asamblea, que espero habrá de prestarme siempre el concurso eficaz de sus luces y de su patriotismo.

Las nobles palabras del honorable Presidente de la Convención, me hacen creer que es oportuna la manifestación, aunque sea muy breve, de ideas y propósitos comunes, que forman los vínculos políticos, que hoy sellamos a la faz de la República entera.

Nuestra política exterior debe reposar sobre la observancia escrupulosa de los tratados y del derecho internacional, y en nuestro igual respeto a las naciones con las cuales vivimos en amistad. Acaso estará excusado de afirmar que en toda eventualidad mantendremos incólume los derechos y el honor de la República.

Concluida la guerra y celebrada la paz con las repúblicas vecinas probaremos prácticamente a las naciones del Pacífico, que entre ellas y Chile no existen intereses antagónicos, pues buscamos la preponderancia pacífica del trabajo de un mayor esfuerzo en el desarrollo comercial, y de una vitalidad nacional sostenida por el vigor de las instituciones y la cohesión del patriotismo en los negocios exteriores.

Todo el régimen liberal descansa en el ejercicio regular de los derechos individuales. No existe propiamente libertad individual allí donde prevalece un régimen de excepción o privilegiado. La reforma, ya civil o política, que extiende y robustece la igualdad legal y el imperio del derecho común, no vulnera el principio de autoridad ni ofende la libertad de conciencia.

El derecho común, expresión práctica de la libertad civil, no es la negación de creencia alguna, es la aplicación del criterio positivo humano a la legislación del Estado, para resguardar la libertad religiosa.

Las leyes de cementerios, de matrimonios y de registro civil, han asegurado la libertad de constituir el estado civil de las personas y de las familias. La reforma así realizada, ha fundado la libertad individual en el orden civil, como la ratificación de la reforma cons-

titucional pendiente consagrará la libertad de los cultos, la independencia y la soberanía del estado.

Afirmar esta conquista liberal, perfeccionarla y consolidarla gradualmente, a fin de arraigarla más en el espíritu y en las prácticas de las sociedades, debe ser la tarea del hombre de Estado que previene las reacciones que engendran las empresas precipitadas. Y el medio más eficaz para consolidar la reforma es la difusión amplia y completa de la instrucción pública.

En la instrucción, y la luz del espíritu y la moral aplicada con la discernimiento a las acciones de los hombres. Ella constituye el más seguro fundamento de los derechos individuales y la más seria garantía de la prosperidad general. La influencia intelectual, los progresos del siglo, la experiencia y la previsión política, señalan el campo de la instrucción pública como el punto cardinal en que el liberalismo chileno habrá de probar su inteligencia, la superioridad de su doctrina y su positivo por los intereses del pueblo.

En la organización completa del profesorado, en la aplicación general de los métodos más adelantados de enseñanza, en la creación de nuevas escuelas en la preparación de los medios prácticos que nos conduzcan a la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria, en el ensanche y mejoramiento de los internados y externados de la instrucción secundaria, en la adopción de métodos y textos adecuados a los sistemas de enseñanza experimental y práctica, en la constitución del profesorado por la especialidad del profesor en cada ramo, en la fundación de escuelas especiales y propias para servir las industrias del país, y finalmente, en la reforma de la ley de instrucción pública, encontraremos labor considerable que requiere gran meditación y estudio, la consagración enérgica de nuestros más sanos esfuerzos.

Considere que para emprender con fruto esta interesante reforma, es necesario aplicar las fuerzas vivas del Estado, y desterrar del recinto de la enseñanza pública todo espíritu de intolerancia o de secta.

El sistema tributario exige una revisión técnica y práctica, que guarde armonía con el igual repartimiento de las cargas públicas escritas por la constitución.

La enseñanza no debe ser escéptica ni intolerante; debe ser sencillamente respetuosa de Conciencia individual.

El cuadro económico de los últimos años prueba que dentro del justo equilibrio de los gastos y de las rentas, se puede y se debe

emprender obras nacionales reproductivas, que alienten muy especialmente la instrucción pública y la industria nacional.

Y, pues que habla de industria nacional, debo agregar que ella es débil e incierta por la desconfianza del capital y por nuestra común resistencia para abrir y utilizar sus corrientes benéficas.

Si, a ejemplo de Washington y de la gran república del Norte, preferimos consumir la producción nacional aunque no sea tan perfecta y acabada como la extranjera; si el agricultor, el minero y el fabricante, constituyen sus útiles y sus máquinas de posible construcción chilena en las maestranzas del país; si enganchamos y hacemos más variada la producción de la materia prima, la elaboramos y transformamos en sustancias u objetos útiles para la vida y la comodidad personal; si ennoblecemos el trabajo industrial, aumentando los salarios en proporción a la mayor inteligencia de aplicación por la clase obrera; *si el Estado conservando el nivel de sus rentas y de sus gastos dedica una porción de sus riquezas a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas; si hacemos concurrir al Estado, con su capital y sus leyes económicas, y concurrimos todos, individual y colectivamente, a producir más y mejor y a consumir lo que producimos*, una savia más fecunda circulará por el organismo individual de la República, y un mayor grado de riqueza y de bienestar nos dará la posesión de este bien supremo de pueblo trabajador y honrado: vivir y vestirtos por nosotros mismos.

A la idea de industria nacional está asociada la de inmigración industrial, y la de constituir, por el trabajo especial y mejor remunerado, el hogar de una clase numerosa de nuestro pueblo, que no es el hombre de ciudad ni el inquilino, clase trabajadora que vaga en el territorio, que presta sus brazos a las grandes construcciones, que dá soldados indomables en las guerras pero que en épocas de posibles agitaciones sociales de crisis económica puede remover intensamente la tranquilidad de los espíritus.

La organización independiente del poder municipal es el complemento de importantes leyes políticas dictadas en los últimos años. Las ideas han progresado visiblemente, y si bien no sería cuerpo sustituir de improviso el régimen municipal más avanzado por el insuficiente y caduo que hoy nos rige, reconocemos que el poder local debe existir con vida propia y rentas suficientes, con libertad y responsabilidad completas.

Los partidos políticos puedan y deben organizarse en Chile en conformidad a las ideas que presentan, pues la reforma política resguarda el libre ejercicio de los derechos políticos. Las leyes de elecciones, de garantías individuales y del régimen interior promulgadas recientemente por el Partido Liberal, constituyen el poder electoral fuera de la influencia del Poder Ejecutivo, protegen las personas contra todo exceso de autoridad, limitan las atribuciones de los agentes del orden público, establecen medios fáciles para hacer efectiva la responsabilidad de los mandatarios que abusan, y rodean, en consecuencias, al ciudadano elector y a la libertad personal de garantías legales que no alcanzaron jamás.

Habitos inveterados y procedimientos extremos de los partidos en actividad, prueban que sólo es útil la lucha que se desenvuelve en la esfera de la ley y coa. fuerzas políticas organizadas, que esta es la manera de fundar el parlamentarismo correcto, pues únicamente es la doctrina en la solidaridad de las ideas y en la razonable sujeción a la voluntad de la mayoría, alcanzará, honor, poder y estabilidad.

Si, pues, la reforma de las leyes políticas ofrece a los partidos nuevas y más amplias condiciones de existencias, justo es que vivan y se generen regularmente en la órbita que las ideas liberales, o conservadoras trazan, a las agrupaciones políticas que en el estado moderno se disputan el imperio de la sociedad.

Señores; mucho se ha descentralizado en los últimos años la acción y la distribución de la riqueza nacional, aplicándola a la realización de obras útiles en todas las provincias y departamentos de Chile. Debe continuarse esta obra de reparación y justicia distributiva pues juzgo por propia experiencia que la mayor sino la sola satisfacción que puede experimentar un hombre o un partido, es hacer el mayor bien posible y que la mano bienhechora de la autoridad, cubra el territorio de la República.

Señores y amigos: en el cumplimiento de mis deberes, como hombre de partido y en la especial situación a que me llamaís, como ciudadano que he de procurar la felicidad de todos los chilenos, corresponderé a vuestra confianza, haciendo en servicio de Chile cuanto pueda dar de sí una firme convicción, una voluntad constante y una alma honrada.

Nuestro hogar social está ubicado en Valparaíso, Av. Pedro Montt 1915, al lado del Teatro Victoria.

POLITICA FEMINISTA

Organo Oficial de la Juventud Liberal Democrática Femenina de Valparaíso.

Periódico Mensual — Dirección: Casilla 1731, Teléf. 5743

Año I

MAYO DE 1932

N.º 5

La compañera del Héroe

Y llegamos al quincuagésimo tercero aniversario del Combate Naval de Iquique!

Un año antes, 1931, aún contábamos, entre nuestras reliquias, con la venerable figura de doña Carmela Carvajal de Prat, la esposa, la compañera, la inspiradora del héroe.

Este año, ya no la tenemos; es la primera ocasión en que, nuestros alumnos, no podrán llegar hasta ella a ofrendarle las primicias de sus almas juveniles, empapadas en ardoroso amor patrio. Ya no veremos resbalar sus lágrimas dulcísimas de heroína en la anual evocación del sublime martirologio del 79!

Y ante el recuerdo doloroso de su partida a la Eternidad, se rebelan nuestras almas de mujeres, surge en nosotras el espíritu araucano e indomable de Fresia, para maldecir, quizás por milésima vez, el régimen de oprobio que culminó con la revolución del 26 de Julio, y cuyas consecuencias precipitaron la agonía de la viuda de Prat.

La cobardía injustificada del ex-Presidente Ibáñez, al negarse a recibir a doña Carmela Carvajal, cuando fuera en demanda de clemencia para sus hijos y nietos, encerrados y acerbillados en la Universidad, tuvo que tronchar esa preciosa vida, que, a fuerza de sobrellevar tantos años de existencia, pendía de débiles hilos.



Sra. Carmela Carvajal de Prat

Al engalanar nuestras páginas con este sincero homenaje a la memoria de doña Carmela Carvajal de Prat, hacemos llegar a su familia, el tributo de nuestra mejor admiración, de nuestro cálido afecto y nuestras expresiones de pesar con que vemos llegar este día, tan esperado por ella, sin que su figura venerable y estoica, presida los festejos y las recordaciones históricas que, Chile entero, rinde a sus héroes, en el aniversario de la gloriosa epopeya.

MI OFRENDA

(Para los nietos de doña Carmela Carvajal de Prat.)

Ya que la vida y la ambición mezquina de los hombres, invaden tu camino, yo quisiera impedir que traspusieras los umbrales de tu niñez divina.

Yo quisiera que nunca conocieras los odios, las pasiones, las mentiras de este mundo fatídico y mezquino en que la luz de la verdad, sólo es quimera.

¡Quién pudiera tu infancia mantener pletórica de risas y alegrías!

¡Quién pudiera guardarte siempre niño quién pudiera tus años detener!!

ROSALIA FIGUEROA F.

Valparaíso, Mayo de 1932.

Fecundos en labor y lisonjeros en esperanzas

son los seis meses que ha cumplido nuestro Centro Femenino de Propaganda Liberal Democrática.

Recientemente ha cumplido seis meses de vida, nuestro Centro, habiendo llegado al término de su primer período reglamentario, con un acervo de trabajo bien definido y solidificado con una organización férrea y decidida.

De la memoria presentada en la última reunión general ordinaria, al verificarse el cambio de directorio, extractamos lo siguiente

EN EL ORDEN POLITICO

Se ha preocupado, en todo momento, de la obtención de los derechos políticos de la mujer. Protestó, ante la Presidencia de la República, por la forma en que fué concedido el derecho a sufragio en las elecciones municipales, forma prohibitiva y concesión a la cual sólo habrían podido acogerse las damas de nuestro gran mundo social.

Inició, con muy buen éxito, charlas sobre nuestra Constitución Política, sobre Ley de Elecciones y sobre otros tópicos que se han considerado de utilidad práctica e ilustrativa para desarrollar con provecho, su futuro plan de acción.

EN EL ORDEN SOCIAL

Denunció a los Poderes Públicos, la explotación de las casas mayoristas, que giran en el ramo de confecciones y ropa blanca, que ejercen sobre el trabajo obrero femenino a domicilio. Hizo una representación, por medio de la Intendencia de la Provincia, al respecto, acompañando numerosos antecedentes y ofreciendo, para su investigación, el concurso de nuestro Centro, en orden a defender a nuestras obreras, que son inicualemente explotadas por los grandes comerciantes.

EN EL ORDEN ECONOMICO

A pesar de las circunstancias actuales, el Centro ha mantenido una secretaria dotada de todos los elementos más elementales para su oportuna expedición y tiene, asimismo, en proyecto, una amplia organización por tesorería.

EN EL ORDEN CULTURAL

Haciendo un gran esfuerzo, nuestro Centro, empezó a editar una revista, pequeña en principio, cuyas páginas están dedicadas a divulgar los ideales de nuestra colectividad, a dar a conocer nuestros trabajos y a servir de órgano de opinión a todos los problemas que se relacionen con el mejoramiento civil y político de la mujer.

Nuestra "POLÍTICA FEMINISTA" llega a su quinto número, y tenemos especial agrado en dejar constancia que, ella, ha sido excelentemente bien acogida, tanto por los miembros del Partido Liberal Democrático de este puerto, como por las instituciones afines de toda la República.

De diversos puntos del País han llegado hasta la Dirección de nuestra revista, voces de aliento y de estímulo, voces que nos comprometen a perseverar en nuestra obra y a empeñarnos, doblemente, en llevar a la cúspide de nuestras aspiraciones, nuestros ideales de paz, de concordia, de mejoramiento colectivo para la Patria, y de bienestar general para nuestros conciudadanos.

El Nuevo Directorio

Con ocasión de cumplir su período reglamentario el Directorio del Centro Femenino, se convocó a reunión general ordinaria con el objeto de proceder a elegir a las nuevas directoras.

Verificado el escrutinio, este dió como resultado las mas altas mayorías para las siguientes asociadas:

Señorita Rosalía Figueroa	19	votos
" Carmen Riquelme....	18	"
" Zoila Cáceres... ..	15	"
" Olga Bahamondes....	13	"
" Marta Cabrera.....	13	"
Señora Luisa Maza de Cerda	14	"

Además, obtuvieron también numerosos votos, las señoritas Dionisia Pinilla, Laura Figueroa, Erna Díaz, Hilda Cáceres y María Rodríguez.

En consecuencia, el nuevo Directorio quedó constituido como sigue, después de aprobarse algunas indicaciones en orden a instituir otras calidades de directores:

Miembros Honorarios: Señores Arturo Cabillos Pareja, Joaquín Bravo Ceballos y Ernesto Alvarez.

Consejeros Consultores: Señores Arturo Latorre Moreno, Joaquín Bravo Ceballos, Jorge Burrows, Ernesto Alvarez, Manuel Escobar Morales, Exequiel Cerda y Francisco Medina.

Presidenta: Señorita Rosalía Figueroa F.

Vice-presidenta: Señorita Zoila Cáceres M.

Secretaria: Señorita Carmen Riquelme M.

Tesorera: Señorita Olga Bahamondes G.

Directoras: Señorita Marta Cabrera Peña y señora Luisa Maza de Cerda.

Interesa a todos

Nos ha sido entregado, para su publicación, un documento interesantísimo, absolutamente inédito, y que habla de actuaciones de uno de nuestros más ilustres marinos, el Almirante don Juan José Latorre, héroe de Punta Gruesa.

Dichas actuaciones que se refieren, íntegramente, a la Revolución de 1891, son desconocidas hasta hoy, por tratarse, el documento en cuestión, de cartas personales, suscritas por el Almirante y que se han mantenido celosamente guardadas por la familia del ilustre marino, y que no han visto la luz de ninguna publicación.

Lamentamos profundamente no disponer del espacio suficiente para insertar, en el presente número, este precioso documento que contiene interesantes declaraciones; pero, rogamos a nuestros lectores, estar atentos a nuestra próxima edición, en la cual daremos a conocer el texto de esta documentación histórica.

De nuestras colaboradoras

Dejamos especial constancia de haber recibido interesantes colaboraciones alusivas al 53º aniversario del Combate Naval de Iquique, de las señoritas Carmen Riquelme, María Rodríguez, Laura Figueroa, Hilda Cáceres y Erna Díaz de la Barra, colaboraciones que sentimos muy deveras no poder insertar, debido a que no lo permiten la estrechez de nuestras columnas.

De todos modos, quedamos muy agradecidas.

LA RESPUESTA de los BALMACEDISTAS PORTEÑOS

Damos a continuación la carta que, los balmacedistas porteños enviaron al hijo del ilustre Presidente de Chile, don José Manuel Balmaceda Toro, con ocasión de haber reconocido filas en el Partido Liberal, uno de los que precipitaron la revolución del año 91.

Señor don José Manuel Balmaceda Toro, Santiago.

Muy señor nuestro:

Reiteramos nuestro telegrama de fecha 18 de Enero próximo pasado, y acusamos recibo a su intempestiva respuesta.

Nuestro atraso en replicar a Ud. sus insólitas declaraciones ha sido motivado al deseo y satisfacción de auscultar una vez más a cada uno de nuestros fieles correligionarios, su modo de pensar en éste asunto de vida o muerte para el liberalismo democrático.

Nos es muy grato dejar constancia de la profunda y halagadora adhesión de la totalidad de nuestros correligionarios, en el sentido de que están conformes en la forma y en el fondo de nuestra sincera y justa protesta enviada a Ud.

Hemos meditado con calma sobre cada una de sus declaraciones, en estas horas tristes y de pruebas para nuestra querida colectividad y, sobre todo, en forma especial a la que declara "que Ud. no es Liberal Democrático".—Es decir: NO ES BALMACEDISTA!!

Nosotros estimamos que no necesitaba hacer semejante y significativa afirmación pues, nuestros correligionarios de uno a otro extremo de la República no han tenido jamás constancia alguna de que Ud. hubiera siquiera una vez en su vida propiciado una idea o simplemente un modesto recuerdo a la memoria del ilustre muerto, el gran vidente, don José Manuel Balmaceda y Fernández.

En provincia se ignora que Ud., por ejemplo, haya expresado una sola palabra de protesta, cuando los antiguos y deplorables dirigentes de nuestro partido nos llevaban de una a otra combinación política y, sobre todo, como reconocemos que Ud. lo dice, a continuas y funestas coaliciones, parecida a la que en el momento presente se nos quiere ahora arrastrar, en horas difíciles para la

Patria, por los mismos que han usufructuado de las prebendas y mejores situaciones de Gobierno, en que siempre se ha encontrado el Partido y, que unidos a los liberales doctrinarios, monttvaristas, electrolíticos, montañas, etc., a cuyas filas se tiene su declaración de ingresar Ud., han sido y serán los peores enemigos, los de toda la vida y en toda circunstancia reconocemos a nuestros más encarnizados adversarios. Más aún, estando en acuerdos y compromisos electorales, no faltaba que traición cometieran en nuestra contra, olvidando y, más bien dicho, burlando su palabra empeñada.

Ud. pues, se une a los que precisamente fraguaron la revolución del año 1891, y nosotros seguimos fiel a los postulados del gran patriota, Excmo señor don José Manuel Balmaceda y Fernández.

Ud., meditando menos que nosotros, hace caudal del anhelo sustentado en vida, así con todas sus letras para que no lo olvide nunca, lo repetimos, en vida del ilustre y desafortunado mandatario, que propició la unión del liberalismo, cosa que jamás lograra, pero de que no podemos negar, de esas filas salieron los más econodados, los más viles y también, porqué no decirlo, como lo hace presente el Excmo. señor Balmaceda y Fernández, en su glorioso testamento político, los desagraviados, que fueron los más crueles y tenaces adversarios que, hasta este mismo momento pretenden hacer desaparecer el nombre del histórico partido que él, nuestro inmortal patrono, primer mandatario Excmo. señor don José Manuel Balmaceda y Fernández, fundara y sellara con su sangre bendita y generosa.

Nos permitimos relevar a nuestro querido Presidente del Partido Liberal Democrático de Valparaíso, de firmar la presente nota, tomando en consideración lo declarado: "de solo sentirse vinculado en algo a nosotros es ver entre los firmantes de nuestro telegrama protesta, a uno de los hijos del ilustre Almirante y fiel marino don Juan José Latorre, que fué siempre un leal amigo del mártir de la democracia chilena."

Sus agradecimientos a nuestra curiosa iniciativa de constituirnos, según Ud., en rencores de su persona, y que lamenta tener que manifestarnos que no le preocupa nuestra protesta, porque siempre ha sabido cumplir con sus deberes, sólo tenemos que repetir una y cuantas veces sea necesario, que Ud. no ha sido capaz de comprender, ni menos capaz de tomar aunque más no sea, una modesta participación para cumplir con los sa-

rosantos y sublimes anhelos y deseos de llevar a la realidad, en parte siquiera, el compromiso moral "de que no debemos desconfiar de la causa que hemos sostenido, ni del porvenir".

No hacemos cargo alguno a los demás ciudadanos que en buena hora abandonan las filas pues, se comprende que ellos no han tenido jamás el verdadero culto como a honor los tenemos nosotros de profesar las sabias y sanas doctrinas que nuestro jenial, desafortunado malogrado jefe nos legara, y que desgraciadamente hoy hasta uno de sus hijos trata de olvidar el cumplimiento de sagradas peticiones formuladas al borde de una tumba prematuramente abierta y por propia voluntad del más noble, del más precioso de los hombres de nuestra Patria. el egregio mandatario Excmo. señor don José Manuel Balmaceda y Fernández.

Su menosprecio que pretende echarnos sobre nuestra sana y noble intención, no nos alcanza, ni nos privará del sueño reparador y seguramente, ya lo estamos advirtiendo, será para Ud. un eterno malestar, por no decir remordimiento, pues día a día recibimos elocuentes y calurosas adhesiones a nuestra altiva y justiciera actitud, y aún más, nos señalan tenebrosos temores de que intereses mezquinos andaran de por medio, los que seguramente se verían satisfechos si desgraciadamente desaparece nuestra colectividad, como se anhela o pretende.

Saludan Atte. a Ud. Ss. Ss.—JOAQUÍN BRAVO CEBALLOS, Vice-Presidente del Partido L. D., Capitán del ex Regimiento "Arauco", en acción 1891 en Miramar y Placilla.—MANUEL J. ESCOBAR MORALES, Vice-Presidente del Partido L. D.

Nuestro hogar social está ubicado en Valparaíso, Av. Pedro Montt 1915, al lado del Teatro Victoria.

Imprenta y Litografía San Agustín

CAVADA Y OPAZO

Blanco 130 -:- Teléfono 5080

VALPARAISO

HACE TODA CLASE DE TRABAJOS COMERCIALES
Formularios y Libros para Hoteles y Casas de Pensión

LIBROS EN BLANCO